

EL HORIZONTE.

Bisemanario de Información é intereses Generales.

Administrador
ALBERTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

Oficinas y Talleres
PLAZA DE ARMAS

Año II. 2.ª Epoca

ECUADOR.—Portoviejo, (Sábado) Enero 29 de 1910

6.ª Serie Núm. 143

DE LA EDUCACIÓN. EL BRUTO HUMANO.

Por los ejemplos de la verdad, de la justicia y de la benevolencia el maestro prepara á los discípulos para un razonable optimismo, q' les hará felices y q' disponiéndoles favorablemente respecto de sus semejantes, contribuirá también de manera poderosa á la felicidad de la familia, de los amigos, de todos cuantos traten con las gentes así benevolmente dispuestas desde la infancia. Se criará en los jóvenes un temperamento de alegría, de predisposición al bien, en resumen, de bondad, que constituirá al ciudadano, no sólo honorable y útil, agradable, suave, dulce; tan capaz para la difícil aptitud de ser gobernado, como para la no fácil ciencia de gobernar y gobernarse; humanitario, compasivo de las ajenas desventuras, partícipe de los goces ajenos; modesto en la grandeza, no agrariado en la adversidad; sin tedios ni desfallecimientos; desposeído de envidias y odios, resignado en el pesar, contento con la carga de la existencia. Se obtendrán corazones risueños, que contagian sanamente la sonrisa y la satisfacción á otros corazones; que concentran dentro de sí la claridad del sol y las alegrías de la naturaleza, para repartirlas á los demás, acrecidas por el reflector de un alma sin sombras ni opacidades.

Por los malos ejemplos, al contrario, la mentira, la injusticia, la malevolencia se propagan, reinan, se perpetúan como las afecciones contagiosas, inoculándose de unos en otros, transmitiéndose por herencia, por contacto, por infección; enfermado, postrando, matando los espíritus, á modo de ciertas enfermedades virulentas, que producen deformaciones y cicatrices indelebiles, cuando han respetado la existencia, —inutilizada ya por otra parte, por la sociedad y el individuo. Cicatrices de crimen, siquiera de misantropía ó de pesimismo, que deforman la fisonomía moral de aquellos infelices, que parece que se vengan en sus semejantes de los dolores de la propia alma; que reparten una porción de la amargura, de la cual rebosan, en el trato del hogar y de la amistad; que llevan un rayo de tinieblas á la felicidad ajena; que castigan, al parecer, el delito de la dicha en los sanos de esas crueles morbosidades del espíritu.

¡Ah! La resonancia de la cáte-

dra del ejemplo. Con pena he visto no ha mucho, en un cuadro estadístico, que los crímenes y delitos aumentan entre gentes no analfabetas. Podría asegurar que estos malaventurados tuvieron por maestros hombres malos. El ser humano esencialmente propenso á la imitación, recibe de aquella cátedra las lecciones del bien; pero por desgracia con mayor felicidad las del mal, á que le inducen los instintos del bruto humano, que hasta los individuos más privilegiados llevan latente dentro de sí mismo.

CARLOS R. TOBAR.

Inmigración.

Ferrocarriles é inmigración son dos cosas correlativas que se imponen entre nosotros: lo uno depende de lo otro, y ambos se complementan para la gran causa del progreso ecuatoriano. Naciones que, como las europeas, están repletas de habitantes, no necesitan inmigración, sino tan sólo de seguir aumentando indefinidamente sus ferrocarriles, telégrafos terrestres y marinos, teléfonos y baques mercantes, como lo hacen á diario. Pero naciones vírgenes como las de nuestro continente, en donde las selvas seculares carecen de la mano del hombre que las utilice, en donde las entrañas de la tierra guardan los más ricos tesoros, en donde los miles de lagos y de montañas, esas numerosas redes de ríos fluviales, carecen de vapores que los surquen, de funicular que los asciendan, y derrochan su belleza en su eterna soledad; en donde, en fin, centenares de cataratas se descuelgan sin que ningún electricista las convierta en agentes de progreso; y naciones vírgenes como éstas, decimos y tan despopuladas como vírgenes, necesitan por los hijos del Viejo Mundo vengan por legiones acá, á transformar con sus ideas fecundas la múltiple materia prima de este continente en objetos dignos del comercio universal y de la más encumbrada civilización. ¿Acaso la vieja Europa pudo civilizarse por sí? Necesitó el curso de los pueblos del Oriente clásico para alcanzar el grado de desenvolvimiento asombroso á que ha llegado con los siglos. América, á su vez, para alcanzar los altos destinos á que el Dios de las naciones la ha llamado, necesita del concurso de los pueblos de allende el Atlántico, que por fuerza tienen de ser nuestros maestros, tanto en las ciencias como en las artes. Y la prueba de que tan necesario nos es ese concurso, es que las naciones que ya lo han conseguido, son las que más han progresado en el Nuevo Mundo, testigos, los Estados Unidos en la América del Norte; la Argentina en la América del Sur.

Casi todas las provincias del Ecuador están desiertas, lo cual es doloroso, conociendo, como conocemos, las riquezas incomparables que todas ellas encierran. El Oriente y la Costa se componen de redes de vía navegables y auríferas, y de infinitas selvas de que la industria puede sacar gran partido en provecho del mundo entero: el Oriente y la Costa necesitan de inmigrantes. ¿Quién ignora que la selvática provincia de Esmeraldas, que mide 14.155 kilómetros, apenas cuenta con veinte mil habitantes? Bélgica en una extensión de vein-

DURAN & C^o.
GUAYAQUIL.
Surtido completo de ferretería y barrotes
Propietarios del renombrado Cognac
EL GALLITO.
Agosto 15 de 1909.

tinueve mil kilómetros cuadrados, alimenta á cerca de siete millones de hombres. ¿Quién ignora, además que esta provincia de Esmeraldas tan despoblada, está cruzada por tantos ríos navegables y abundantes en oro y en platino? ¿Quién ignora que la provincia de Manabí, que tiene una área de 20.442 kilómetros, apenas cuenta con unos ochenta mil habitantes? (1)

¿Quién ignora que nuestra provincia de Los Ríos, se llama así, porque contiene como veinte ríos navegables? ¿Y no sabemos que la provincia de El Oro, se denomina así por la abundancia en q' se encuentra allí este metal precioso? Esto en cuanto á la Costa q' en cuanto al Oriente, son esas regiones tan maravillosas por sus riquezas de todo género y por la variedad d'sus bellezas naturales, que la misma imaginación de los que nos han legado Mil y Una Noches, quedaría corta en muchos puntos. Y sin embargo, esas regiones de las cuales dijo Humboldt, que á "allí es donde tarde ó temprano debe concentrarse la civilización del globo", esas regiones, decimos, están al presente completamente despopuladas de gente ecuatoriana, y que si existen traficantes allí es gente extranjera que usurpa nuestros dominios. Y nuestra indolencia subirá de punto á los ojos de las demás naciones, cuando sepan que esas regiones orientales, que pertenecen al Ecuador, son tan vastas, que cien millones de habitantes sería necesarios para poblarlas.

Y lo que decimos de la Costa, y del Oriente, decimos también de las provincias del Interior, como el Carchi, como Imbabura, como el Azuay, como Loja: todo rico, todo maravilloso, pero todo desierto. ... Contrista el espíritu ver que así dejemos correr los meses y los años sin echar una mirada á esas regiones fecundas, sin que nada hagamos por atraer á ellos todos los brazos que necesitamos.

Inmigración, y ferrocarriles: hé aquí los dos más grandes, los más trascendentales problemas que tienen que resolver los ecuatorianos, si aspiran á ocupar entre las naciones civilizadas del globo, el puesto que les corresponde.

(De "El Grito del Pueblo")

(1) Está equivocado en este dato el colega, pues esta Provincia tiene poco más ó menos, 200.000 habitantes.

Correspondencias.

Montecristi, Enero 25 de 1910.
Señor Director de "El Horizonte".
Portoviejo.
El Concejo Cantonal ha celebrado un contrato con el súbdito español Dn. Buenaventura Frandell, por el cual se compromete éste á colocar la verja del parque y á hacer su pavimentación y la base para un kiosko, todo de piedra, arena y ce-

mento. Esta obra que hermoseará mucho la plaza de armas se concluirá á fines de Julio próximo según asegura el Contratista.

En la semana pasada tuvieron lugar los axámenes de los Colegios "Eloy Alfaro" y "Sucre" que regenta la Srta. Ana Cagigal A. y el Sr. Anibal San Andrés R., respectivamente. Las actuaciones en ambos planteles obtuvieron un éxito brillante, razón por la cual la concurrencia se mostró muy satisfecha y felicitó con entusiasmo á los Directores mencionados así como á las Srtas. y caballeros que constituyen lo demás del personal docente de los dos Colegios.

Entre las alumnas examinadas se distinguieron las niñas Florinda y Rosa Elena Bello, Lucrecia Palacios, Francisca y Luisa Ortega, Elvira Anchundia, Elena y Teresa Guerrero, Cefesa Parrales, Heliodora y María Flores, Alejandrina Margarita é Ines Delgado, Mercedes y Rosa E. Anchundia, Juana Clotilde Rivera, Luisa Raquel Tejada y Ramona Mero, y entre los alumnos los que siguen: Dimas Murillo, Alcides Rodríguez, Félix R. Rivera, Gustavo Delgado, Luis Anibal San Andrés, Francisco Segovia, Celso y Alfredo Bravo, Elio Zavallos, Rodrigo Rodríguez, Israel y Fortunato Espinoza, Fausto Flores, Efraín é Higinio Anchundia, Bolívar Bello, Andrés Gerardo Cedeño, Euclides Azúa, Pablo Rodríguez Gómez, Modesto Castillo, Raul Tejada, Hermógenes García, Maximino y Segundo Acofío Delgado.

El Sr. Jefe Político en vista del espléndido resultado de estas actuaciones ha ofrecido gestionar ante el Concejo Cantonal á fin de obtener de esta Corporación vote una suma de dinero para compra de medallas, libros y otros útiles de estudio que sirvan para premios de los alumnos y alumnas que se han distinguido por su aprovechamiento. No dudamos que esta autoridad alcance su objeto si atendemos á lo beneficioso que es su propósito para la juventud que se levanta.

—Hace cuatro días que llegó á ésta el Sr. Coronel Dn. Enrique Morales A. Este valiente jefe, activo y leal servidor del partido radical, ha vuelto á este pueblo de su nacimiento, después de muchos años de ausencia, pues no lo ha visitado desde 1886 en que, á la cabeza de fuerzas revolucionarias, fué hecho prisionero en el caserío de "El Puelito", por tropas de Caamaño, no sin librar antes un combate en el que murió el Capitán Manuel Lucas, uno de sus mejores oficiales.

Saludamos al coronel Morales A. deseando que las brisas del terruño le sean muy gratas, y que vigoricen su vida de campaña.

—Tenemos conocimiento de que el señor Antonio Segovia está mejor de la enfermedad que le ha atacado en Bahía de Caraquez, adonde fué como Director de Estudios con el fin de presenciar los exámenes de los planteles de Instrucción Pública de dicho puerto. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de este digno funcionario que con decidido interés vela por el progreso del importante ramo que en bueno hora se ha encomendado a su inteligencia y patriotismo.

CORRESPONSAL.

Junín, Enero 21 de 1910

Sr. Director de

"El Horizonte".

Portoviejo.

Muy Sr. mío:

Pasó la fiesta de San Sebastián con poca concurrencia por motivo á los aguajes, que ha principiado el invierno con mucha fuerza.

—Ayer tuvimos el honor de saludar en ésta al estimable amigo Sr. Dn. Manuel González I., agente viajero de "El Grito del Pueblo" quien viene haciendo la propaganda del diario que representa. Muchas son las suscripciones que hasta hoy ha colocado.

—El Sr. Guillermo Faria, Concejero Municipal, ha llegado á ésta por asuntos particulares. Este Sr. nos ha manifestado que se han mandado trabajar to faroles para el alumbrado de aquí. Ya el ex-Comisario Sr. Murillo ha manifestado al Concejo la necesidad de 15 lanternas, y no sabemos porqué no podrían llenar este número.

—También sabemos que á principios del mes entrante se abrirá á licitación las obras de los Camales y el puente de "El Barro".

—Ha llegado de Montecristi la Señora María Chávez quien por su honradez y carácter jovial siempre ha sido acreedora al aprecio de las familias de este lugar y por cuya razón ha sido muy visitada en su regreso á ésta; hospedándose en casa de la familia del Sr Manuel J. Salto.

Corresponsal.

LA PRENSA CAPITOLINA.

"LA PRENSA".

Se refiere al diario de esta ciudad que pidió se le hiciera callar por moralidad pública y juzga extraña tal solicitud, puesto que si los periódicos oficiales están convencidos de la popularidad del Gobierno, no deben temer la propaganda de la oposición. "Déjenlos, dice, que continúen repitiendo la vulgaridad de que Alfaro es déspota; déjenlos que insisten en que el peor cáncer en el organismo social es el egoísta criterio que domina en las esferas oficiales, donde se mira como á un leproso á quien no se llama incondicionalmente alfarista; déjenlos que gritemos que con este motivo se han prostituido, de la manera más miserable todos los puestos públicos y todas las instituciones nacionales, y que la indignidad y la inepticia disponen en esta hora sombría de los destinos del pueblo ecuatoriano".

"EL ECUADOR".

Se refiere también á la noticia de haberse establecido familias peruanas en el Archipiélago de Colón, y cree que esto se baya hecho con el auxilio de los Estados Unidos. Rememora el atentado cometido por el gobierno americano cuando protegió la independencia de Panamá, acto del cual sólo protestó nuestra patria. "Mañana, dice, si el Ecuador tuviera que sufrir como sufrió entonces Colombia, oíría, estamos

seguros, sin pactos internacionales y por sobre las conveniencias de cancelaría, alzarse allende el Carabú un grito, el del pueblo colombiano—que exclamaría; aquí estamos, heroninos; nuestros destinos son unos".

—Juzga indecorosa para el Gobierno la transacción que ha hecho con la Compañía del Ferrocarril, de pagar la diferencia de fletes por el papel de imprenta; copia algunos párrafos del editorial de "El Telégrafo", referentes al asunto y dice: "Queda evidenciado que el país cuenta con un poder más alto, pero intruso, distinto de los hasta ahora conocidos: el poder de la empresa del ferrocarril del sur".

"EL COMERCIO".

Con motivo del alza del precio del algodón en el mercado yanqui, aconseja á los agricultores se dediquen á cultivar esta planta.

La prensa de Guayaquil.

"EL ECUATORIANO".

Al comentar el discurso del General Uribe Uribe sobre límites ecuatorianos-columbianos, se expresa así:

"Todo sugiere como árbitro salvador, el zanjamiento definitivo de las cuestiones de familia que, por largo tiempo, han impedido pensar seriamente en una alianza de estados hispanos americanos que contraste el predominio yankee, que en todo se hace sentir despótico. Sobre nosotros—para no citar ejemplos forasteros—acaba de suspenderse la espada de Damocles con motivo de la sanidad de este puerto, la cual, por fortuna, sigue en buen pie.

Pero de todo esto que entre nosotros es ideal de las mayorías; de convenir en que la causa de Colombia, al desistir ésta de sus absurdas pretensiones á fijar el lindero en el río Mataje (al sur del Mira) y adueñarse de los territorios del Coca y del Aguacico se ha colocado en un punto de conciliación que le ha hecho perder gran parte de la odiosidad que entrañaba; de reconocer, decimos, este hecho de que nos da testimonio el tratado Andrade-Betancourt, á aceptar sin rectificación las proposiciones absolutas del Sr. General Uribe Uribe, media gran espacio y nos vamos á permitir formularlas respetuosamente.

Comenzamos por sostener que la causa de nuestra hermana del Norte, en su propia exageración, ha tenido su castigo, por sostener que el Coca y el Aguacico eran suyos, después que por su misma ley de división territorial de 25 de Junio de 1824, los reconoció como ecuatorianos, era ponerse en contradicción consigo misma é inutilizar todo arreglo. Este fué el motivo que más contribuyó á eternizar esta litis en que la deficiencia de títulos por parte de Colombia, se hallaba en razón inversa de sus desmedidas exigencias.

Y no siempre las dificultades para un arreglo, deploradas por el Sr. Uribe Uribe, han tenido origen en el Ecuador."

Expresa su opinión sobre la colonización de Galápagos por los peruanos y dice:

Y quién nos garantiza que la repentina colonización del archipiélago d' Galápagos por elementos extranjeros, no obedecerá á un plan de esta especie?

Carecemos de marina y por consiguiente nuestro gobierno continental hace sentir su acción débilmente en aquellas islas. Nada sería, pues, más fácil que un golpe de mano semejante, que podríamos ignorar nosotros hasta mucho tiempo después de consumado. Por otra parte, si nos atenemos á las visitas y exploraciones de que es objeto frecuente nuestro archipiélago, debemos convenir en que no son pocos ni débiles quienes lo codician. Y todo esto debe hacernos muy cautos y vigilantes re aspecto de los elementos extraños que arriben á él.

"EL SOL"

Refiriéndose al asunto colonización de Galápagos por los peruanos, manifiesta

que no hay motivo para suponer que no sea absolutamente cierto lo aseverado por el Sr. Enrique Gil, y por consiguiente, resultan desvanecidos los temores que inspiró la noticia del viaje del *Coca* publicada por "El Comercio" de Lima.

A nosotros, á la verdad, nos pareció muy inusitado aquello de que una nave peruana, de buenas á primeras, se dirigiese al Archipiélago de Colón para extraer el ganado salvaje que existe y establecer colonia, todo sin permiso de nadie y como si se tratase de algo abandonado á merced del primero que se le antoje apropiárselo. En tal virtud nos mantuvimos en reserva, esperando mejores informes para tratar el asunto con pleno conocimiento de los hechos.

Dado el carácter eminentemente patriótico del pueblo guayaquileño, nos llamó la atención que no encontráramos en él, los alarmantes comentarios que la referida noticia le inspiró á la prensa de oposición, pues el buen sentido popular es algo inquestionable entre nosotros, y esta observación contribuyó más á que no abandonásemos nuestra actitud expectante.

"EL TELEGRAFO"

Discurse acerca de las becas concedidas últimamente á varios jóvenes que van al exterior á estudiar diferentes asignaturas. Cree que el Ejecutivo debe abandonar el gastado sistema empleado hasta hoy en este asunto, de una manera muy sencilla, que á la vez viene á satisfacer una grande, una enorme necesidad pública, y variarla el aspecto de las cosas en un punto sustancial de su organización; "sosteniendo en el extranjero, con la mejor decencia posible jóvenes inteligentes y vigorosos que aprendan prácticamente la milicia y la marina."

Nos explicaremos. Hay dos centros de instrucción militar famosos en el exterior: el colegio de Saint Cyr, en Francia, y la universidad de West Point en los Estados Unidos; y á ellos han enviado nuestros gobiernos á contadísimos jóvenes, porque tales planteles no son de fácil acceso para todos.

Es natural que en ellos se aprenda la técnica del arte, y de ahí salgan los ingenieros y los instructores, pero sosteneo que más conveniente sería gestionar para que los becados sentasen plaza y fuesen admitidos en los grandes ejércitos europeos.—el francés, el alemán, por ejemplo,—y en sus filas hiciesen carrera, como un soldado cualquiera, sujetos á los mismo trabajos disciplinarios que el resto de sus compañeros, y durante el número de años que se crea necesario para alcanzar un resultado satisfactorio con la práctica diaria, el constante estudio y el hábito de observación indispensable.

Esos jóvenes, de tal manera instruidos no podrían ser sino oficiales del ejército en el Ecuador, y de ese modo, el "povecho redundaría en la nación y no en el individuo".

Corte y Tanteo.

TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTON PORTOVIEJO.

En Portoviejo á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos nueve, el Sr. Jefe Político del Cantón don Francisco Arbeláiz V. y el infrascrito Secretario que certifica, se constituyeron en la Oficina de la Tesorería Municipal que corre á cargo del Sr. don Sebastián A. Vélez, con el fin de practicar el corte y tanteo de ley y cerrar las operaciones del libro Diario de Caja, de conformidad con el artículo 68 de la ley de Hacienda. Al efecto, habiendo presentado el libro "Caja" y los comprobantes respectivos concernientes á las operaciones verificadas en el presente mes, resultaron estar de acuerdo con lo que estatuye la ley de la materia, dando una existencia de un mil seiscientos sesenta y un sueros cincuenta y nueve centavos, para el primero de Enero del año próximo venidero y cuya exis-

tencia fué presentada en billetes de banco. Con lo que se dió por terminada esta diligencia firmando el Sr. Jefe Político, el Sr. Tesorero Municipal y el infrascrito Secretario que certifica—Francisco Arbeláiz V.—Sebastián A. Vélez.—Luis Octavio Looor Strio.

En Portoviejo á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos nueve, el Sr. Jefe Político del Cantón don Francisco Arbeláiz V. y el infrascrito Secretario, se constituyeron en la oficina de la Tesorería Municipal que corre á cargo del Sr. don Sebastián A. Vélez, con el fin de practicar el corte y tanteo de ley y cerrar las operaciones del libro "Diario de Especies" de conformidad con el artículo 66 de la ley de Hacienda. Al efecto, habiendo presentado el libro de "Especies" y los comprobantes respectivos concernientes á las operaciones verificadas en el presente mes, resultaron estar de conformidad con lo que estatuye la ley de la materia, no arrojando ninguna existencia para el primero de Enero del año próximo venidero. Se dió por terminada esta diligencia firmando el Sr. Jefe Político, el Sr. Tesorero Municipal y el infrascrito Secretario que certifica—Francisco Arbeláiz V.—Sebastián A. Vélez.—Luis Octavio Looor—Secretario.

En Portoviejo á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos nueve, el Sr. Jefe Político del Cantón don Francisco Arbeláiz V., y el infrascrito Secretario, se constituyeron en la oficina de la Tesorería Municipal que corre á cargo del Sr. Sebastián A. Vélez con el fin de practicar el corte y tanteo de ley y cerrar las operaciones del libro destinado á la cuenta del Cuerpo Contra Incendios de Riachico. Al efecto, habiendo presentado el libro mencionado, y los comprobantes respectivos concernientes á las operaciones verificadas del primero de Agosto del año en curso, al treinta y uno del presente, resultaron estar de conformidad con lo que dispone la ley de la materia, dando una existencia de ciento noventa y tres sueros noventa y nueve centavos para el primero de Enero del año próximo venidero, y cuya existencia fué presentada en billetes de banco. Con lo que se dió por terminada esta diligencia, firmando el Sr. Jefe Político, el Sr. Tesorero Municipal y el infrascrito Secretario que certifica.—Francisco Arbeláiz V.—Sebastián A. Vélez.—Luis Octavio Looor Secretario.

PENSAMIENTOS

de Victor Hugo

En la población pequeña muchas bocas hablan y pocas cabezas piensan.

—Las cosas sublimes son por lo general, las menos comprendidas.

—El hombre tiene un tirano: la ignorancia.

—El hombre no debe ser gobernado más que por la ciencia.

—La ciencia, es la cantidad de ciencias innatas que tenemos en nosotros mismos.

—No basta destruir los abusos; es menester modificar las costumbres.

—Dígame lo que se quiera, la revolución francesa es el paso más grande dado por el género humano desde el advenimiento de Cristo.

—La revolución francesa es la consagración de la humanidad.

—La inocencia nada gana, con ser altaza. Tan augusta es desarrapada como furdellada.

—El progreso debe creer en Dios.

—El bien no puede tener un servidor ímpio. Es mal conductor del género humano el que es ateo.

—En el diamante nó cabe la podredumbre.

—En las buenas obras se halla esa cantidad de satisfacción que basta

ta á la conciencia.

—El carácter melancólico es propio de las almas afectuosas.

—El orgullo es en nosotros la fortaleza del alma.

—La pobreza y la coquetería son dos malos consejeros; el uno murmura y el otro halaga y los jóvenes del pueblo tienen ambos consejeros que les hablan cada uno á un oído. Sus almas mal guardadas les escuchan y de aquí provienen los tropiezos que dan y las piedras que se les arrojan. Se las oprime con el esplendor de todo lo que es innaculado é innascible. ¡Ah, si la señorita aristocrática tuviese hambre!

—El estilo es la forma de lo ideal; el ritmo es el movimiento.

—Si queremos deslumbrar, meditemos. El demasiado improvisar vacía totalmente el cerebro.

—El exceso de celo mata la gracia y la alegría de los festines.

—Descendá de la mujer. Desgraciado del que se entrega al corazón toronado de una mujer. ¡La mujer es perversa y tortuosa! Detesta á la serpiente por celos del oficio; la serpiente es para la mujer lo que la tienda de enfrente para el tendero.

—Cuando han agitado durante el día muchas sensaciones diversas; cuando se ha pensado á la vez en muchas cosas, el hombre duerme, pero no vuelve á dormir una vez despierto. El sueño viene con más facilidad que vuelve.

—Palabras de sobriedad y palabras d'amor, tan difíciles de coger son unas como otras. Las segundas son llamadas: Las primeras son humo.

—Las palabras son engañadoras. No aceptemos ciegamente las indicaciones que nos hacen.

—En amor no hay amigos. Dende quiera que exista una mujer linda, están abiertas las hostilidades.

—Una mujer bonita es un *casus belli*. Una mujer hermosa es un delito, flagrante. La mujer es el derroche del hombre.

—El hombre que no es amado se cierra como un buitre sobre los amores del prójimo.

—Las criaturas más feroces se sienten desarmadas cuando se acaricia á sus hijos.

—A ciertos hombres no hay más que mirarles para desconfiar de ellos, porque se les ve tenebrosos por todos lados. Son inquietos por detrás, y amenazadores por delante. Denúncielos la sombra que tienen en su mirada.

—Hay naturalezas que no pueden amar á alguien sin odiar á otro. Triste es pensar que el amor de una madre puede tener algún lado malo.

—Los libros son amigos fríos y seguros.

—Nadie conoce el partido que, ciertos seres débiles, que han envejecido en la miseria y en la honradez, saben sacar de un cuarto.

—La suprema miseria es siempre ocasión de obscenidades.

—La carnosidad es una glotonería. Ver es devorar.

—La expresión de autoridad es tanto más terrible cuanto más baja es la autoridad; feroz en la bestia salvaje atroz en el hombre que no es nada.

—¡Cuán fácil es ser bueno, pero cuán difícil es ser justo!

—Pretender que la imaginación no vuelva á la idea, es lo mismo que pretender que el mar no vuelva á la playa.

—Así como los diamantes sólo se encuentran en las profundidades de la tierra, las verdades sólo se hallan en las profundidades del pensamiento.

año, dispuso que la partida que figuraba en dicha ordenanza, para el pago de dos docenas de sillas, para el uso de su Biblioteca, pasara á gastos extraordinarios, hasta que la Corporación se informara si era justo aquel pago, según informe que diera al respecto, el Sr. Tesorero Municipal, toda vez que los nuevos municipios no tenían conocimiento de aquella compra.

—En la misma sesión resolvió la Corporación, oír al Sr. Jefe Político del Cantón, para que por medio de su autoridad, compere al ex-Secretario Municipal, á fin de que entregue el archivo y más enseres de dicha oficina, al Secretario actual, en cuyo inventario debe constar el paño azul venido de París para uso de los músicos de la Banda de este Municipio.

—Igualmente autorizó el Concejo al Sr. Director de la Biblioteca Municipal, nombre, al que á bien lo tuviere, de Ayudante de dicha oficina, de acuerdo con el reglamento que el expresado Sr. Director, dictare al respecto.

Creemos que los actos del Concejo son públicos, y cualquiera puede ir á presenciarlos, para que la pasión de la inquina no los gule por el lado de la malevolencia.

Obito.

El día domingo 22 del presente, dejó de existir en la ciudad de Jipijapa, el honorable caballero, Sr. Dn. Cornelio Loarido, comerciante de esa plaza.

Lamentamos mucho el suceso, y enviamos á todos sus deudos, nuestro sentido pésame.

El alimento para los presos.

Hasta ayer tuvieron alimentos los presos de esta ciudad, de los \$1. 60, que recibió el Dr. Metall, para dicho fin filántropo, dinero que el expresado sacerdote iba dando proporcionalmente durante 12 días, según anunciamos en el N.º 140 de este periódico.

Sabemos que dichos infelices han quedado contentos, porque en los referidos días, han sido atendidos debidamente, porque la comida estaba en relación, con el dinero que percibía diariamente la señora que se había prestado, de manera humanitaria, á preparar los alimentos. Y tenía que ser así, desde que esos desgraciados, son seres racionales como nosotros, y mal puede tratarse de otra manera, dándoles á comer bazofias, como se les ha dado antes.—Amén.

Otro fallecimiento.

Se nos ha dado la triste noticia, que ayer á las 9 a. m. en San Plácido, dejó de existir, la Sra. Doña Elena Mendoza, esposa de nuestro amigo Don Moisés Mendoza, después de haber desembarazado dos criaturas, sin dar lugar que el auxilio médico haya intervenido á librar tan preciosa vida, por lo apartado que está dicho caso.

Deja la jóven esposa dos tiernos hijos, en aquella edad que les es tan necesario el abogo de las alas cariñosas de una madre buena y ejemplar.

Reciba el Sr. Mendoza y más deudos de la extinta, la condolencia más sincera que les envía "El Horizonte".

Nuevo Cuerpo de Bomberos.

El Sr. Presidente de la República ha permitido la creación de un Cuerpo Contra-incendios, en la novel parroquia de Abdón Calderón.

El Ministerio del Ramo dice, que á fin de que pueda aprobar el Reglamento respectivo, es necesario que se envíe una copia del formulado para esta capital, ya que es éste el que se ha adoptado en dicha población.

Eso es justo.

Según acuerdo Presidencial de fecha 17 del actual, se aumenta la pensión que gozan los postillones que hacen el servicio de llevar la valija por tierra, entre esta provincia y la del Guayas, á ochenta sucos por viaje redondo, durante los cinco meses de invierno.

Aumento de Celadores.

Por Decreto Ejecutivo, se ha aumen-

tado el número de Celadores para el Piquete d'Policía de esta Capital, á ciento.

Encontramos muy buena la medida, porque ahora podremos tener un servicio que llenes las necesidades de este ramo.

Para curar la viruela.

Un corresponsal de "Liverpool Mercury", dice que está dispuesto á jugar su reputación como hombre público, si el peor caso de viruela no se cura eficazmente en tres días con el uso del *cremor tártaro*, que es un remedio infalible empleado en la forma siguiente:

Se disuelve una onza de *cremor tártaro* en un medio litro de agua hirviendo y se bebe á todo pasto.

A egura el autor del remedio haber curado mil casos, sin faltar uno; y que la viruela, tratada así jamás deja señales ni cegueras, y evita el proceso largo y fastidioso que sigue la enfermedad bajo otro tratamiento, pues con el *cremor tártaro* se cura en tres días.

Exámenes.

Ayer terminaron los actos de pruebas, los alumnos del Liceo "Tiburcio Macías", de esta ciudad, cuyo resultado se nos dice, fué satisfactorio.

Cumplimos con el deber de felicitar á los profesores que regentan dicho establecimiento, por el éxito alcanzado, y porque sus desvelos ha llenado los deseos de los padres de familias que anhelan el adelanto intelectual de sus hijos.

Eso es prevenirse.

A las señoritas del Instituto Norma de Quito se les va á ejercitar en la curación de heridos, con el fin de formar una ambulancia que esté apta para prestar sus servicios cuando pudi era necesitarse.

Un ilustrado canje.

Ha llegado á nuestra Redacción el N.º 5.878 de "El Grito del Pueblo", correspondiente al 22 del mes en curso.

Esta es una edición extraordinaria con motivo de su décimo quinto aniversario. Trae una portada bellísima y artística, con lectura amena é ilustrativa; y sus fotografías de personajes distinguidos, personal de empleados de dicho diario, pabellones y alegorías, hacen admirar el progreso á que se ha levantado la empresa periodística de que nos ocupamos.

Que "El Grito del Pueblo" se levante más, si es posible, y su vida sea eterna, son nuestros sinceros votos.

Viajero.

El día miércoles de la presente semana partió para el puerto de Manta, nuestro estimado amigo Dn. Octavio A. Cevallos, para tomar allí el vapor del Sur y dirigirse á Lima, donde va por asuntos personales.

Que tenga un feliz viaje, tanto de ida como de regreso son nuestros deseos.

Importante.

En el Establecimiento comercial, del Sr. Marcos E. Delgado A., plaza de Armas, en los bajos de la casa del Sr. Alejandro Viteri, se vende la exquisita chicha del "Inca", la única en su género, como tónica y refrescante.

Pintura.

¡Desea Ud. de buena calidad y barata! Acérquese á la Administración de "El Horizonte" y se le dará información.

Licitaciones.

Se convocan licitadores por el término de 30 días para las siguientes Obras Públicas:

Ramada del Mercado público de Picoazá.

Camal de Junín, y Servicio del alumbrado Público de esta ciudad.

Portoviejo, Enero 29 de 1901.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

ESCENAS TRISTES.

EL AJUSTICIADO.

I

En el interior del sombrío edificio donde debe consumarse el asesinato legal, la muchedumbre se agita impacientemente.

Afuera se estrecha ansiosa de presenciar el sangriento espectáculo.

Todos van allí, indiferentes á la significación del acto, solo anhelosos de sensaciones.

Allí va el criminal emperdenido á recrearse en el espectáculo de la sangre, á recibir el ejemplo del crimen de manos de sus propios jueces.

Allí va el hombre honrado á presenciar el exterminio de un semejante.

Ninguno piensa en el crimen que debe expiarse en el patibulo afrentoso.

Ninguno reflexiona que allí no se ejecute un castigo, sino una venganza, que el castigo debe corregir y que matando no se corrige!

Ninguno que ese infeliz es una nueva víctima social, que la sociedad le arrebató lo que no tiene derecho á arrebatárselo, que castiga un crimen con otro crimen más horrendo!

Todos esperan con repugnante impaciencia el momento de la ejecución.

Un hombre avanza sostenido por dos apóstoles del catolicismo,

Lívido, vacilante, la mirada fija y atónita, marcha al cadalso sin darse cuenta de sus impresiones.

Ha muerto moralmente.

Sele hace sufrir tres días mortales de angustia, de esperanzas y decepciones.

Tres días en que contaba los instantes, en que aún esperaba el perdón, tres días en que, acaso para hacerle en más sensible el recuerdo de su próximo fin, dos sacerdotes le martirizan hablando de la vida futura.

Y si fin ha perdido la noción del tiempo; oye sin comprender, mira sin ver.

La sociedad pudo hacer de él un hombre de bien; siempre queda en el corazón humano una fibra simpática que tocar.

Pudo ilustrarlo y convertirlo en un miembro útil; talvez bajo la corteza de la ignorancia y del crimen se ocultaba un fondo de talento y honradez.

Pero no; es preciso que muera sin beneficio alguno para sus semejantes.

La sociedad soberbia quiere igualarse al Gran Motor oculto que regulariza los actos de la naturaleza.

Despoja á un ser de la vida, sin pensar que no puede volvérsela y por tanto carece del derecho de quitársela. Comete un pecado contra la única religión posible: la ley natural.

¿Y acaso la sociedad tiene el derecho de imponer sus leyes sobre el razonamiento y el libre albedrío, bien entendidos?

¿Acaso lo tiene para castigar, al ser que ella misma arrojó á la senda del crimen?

¿Y acaso la conciencia, la moral humanitaria, las teorías mismas de positivismo, no reprueban ese sangriento sarcasmo, esa ley inicua que suprime para corregir, que atormenta y oprime para enseñar?

¿Tan débil es esa sociedad que carece de la persuasión y de la lógica y recurre al medio brutal que le da semejanza á la bestia?

¿De qué le sirve ese poder creador, el cerebro, de que tanto se evanece, sino alcanza á convencer, á imponerse por la razón?

II

[Condenado á muerte! Vede allí, por fin, sobre el banquillo fatal.

En ese instante reobra el ejercicio de sus facultades: quizás es un pensamiento de suprema angustia ó de loca esperanza el que cruza su mente!

Y el fraile se retira creyendo cumplida su misión.

Y un grupo de soldados avanza y asesina cobardemente á un hombre indefenso.

Y dos gritos desgarradores resuen-

CRONICA.

No es hablar por hablar.

El Ilustre Concejo Municipal en sesión extraordinaria del día 27 del actual, al darse la tercera discusión al presupuesto de gastos para el presente

En ano, del que abandona la vida, el otro, de la infortunada esposa que quiso dar al compañero de su existencia el último adiós.

La ley hace dos víctimas. Y el pueblo se retira alegre y satisfecho, sin haber recibido lección alguna.

Ve a la justicia asesinando y considera el crimen como un acto natural.

La vindieta social está satisfecha; ha suprimido un ser inteligente y ha desmoralizado al pueblo.

Más el ajusticiado deja una esposa y tiernas creaturas sin un pan que llevar a la boca.

La sociedad los deja abandonados; no indemniza a la familia inocente de la pérdida del hombre culpable, pero sostiene de una familia.

Y la pobre madre se prostituye para evitar que los hijos perezcan de necesidad.

Y los hijos llevan el estigma del crimen, que el mundo llega más allá en su odio y hace responsable al hijo de la culpa del padre.

Todas las puertas se les cierran; son los hijos del asesino.

Ellos anhelan el bien, pero este los rechaza.

Necesitan vivir para cumplir con los preceptos de la ley natural.

Reban lo que se les niega. La sociedad no los admite como amigos, no les tiende la mano generosa; son entonces simples enemigos de esa sociedad, pero no culpables.

Se les detiene en cárceles inmundas y sombrías, se les pone en contacto con seres perversos y empedernidos.

El que entró bueno y honrado, sale malvado y pervertido.

Y el mundo exclama:

—Obré con cordura al negarle mi protección; hijo del asesino, debe ser necesariamente criminal.

¡Siempre el fuerte oprimiendo al débil! Siempre el pária castigado por el crimen de la comunidad!

¡Lucirá el día de la redención social? Es preciso creerlo en honor de la humanidad.

J. FÉLIX ROCUANT HIDALGO.

ANTONIO M^a. PEREZ.

Cirujano-Dentista residente en Chone, avisa que, hasta tanto no termine con los compromisos que tiene pendientes, no piensa separarse de dicha ciudad.

Su oficina continúa abierta para el público y acepta trabajos, los cua-

MANUEL MEJIA

AGENTE DEL **BANCO COMERCIAL y AGRICOLA** en Bahía de Caráquez.

Compra giros sobre conocimientos de embarque ó créditos confirmados.

Vende letras sobre Guayaquil y se encarga de cobranzas sobre cualquiera plaza de Manabí.

Para más informes dirigirse por correo á la Oficina en Bahía.

Dirección telegráfica, Agrícola, Bahía.

CARLOS OTTE.

IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA

Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotes y licores de toda clase de superior calidad y á precios sumamente módicos.

Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios.

Dedica especial cuidado al ramo de comisiones.

Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.

3 m. Portoviejo, Enero de 1910.

les deben solicitarse previamente para obtener turno; pues en la actualidad solo despacha compromisos contraídos con anterioridad. Por el momento examina, contrata y toma nota, avisando á los interesados oportunamente, para dar principio.

Sus amigos y clientes pueden tener la plena seguridad de que serán atendidos y hechos sus trabajos con todo el esmero y escrupulosa atención que dedica, siempre á ellos.

En caso de separarse, por rigor del invierno, será por pocos días, dejando instalada completamente su oficina, para regresar cuanto antes.

1 m. Enero 26 de 1901.

AVISO de INTERES.

Habiéndome encargado nuevamente del taller de Talabartería de la Casa de Huérfanos y Oficinas de esta ciudad; prevengo á mi muy distinguida y numerosa clientela, que en ella serán atendidas todas las obras que se manden construir con el mismo empeño que lo hacía en Montecristi, donde había fijado mi residencia. Asimismo he comunicado que en el mismo establecimiento, me he encargado del Ramo de Curtiembre, lo que se verificará de todas las pieles conocidas en el país y que sirven para este objeto, cuyo trabajo en ambos talleres lo garantizo con puntualidad y esmero, para lo cual cuenta el Plantel con algunos materiales de muy buena calidad.

Portoviejo Enero 19 de 1910,

JOSE A. MARTINEZ.

—1 m.—

LICITACIONES.

Por disposición del Ilustre Concejo, se convocan licitadores, por el término de 15 días, para el servicio del alumbrado público, en las poblaciones, de Riochico, Junín y Picoazá. Igualmente para la limpieza del camino que conduce de esta ciudad á Riochico.—Las propuestas se harán en pliegos cerrados.

Como también la misma Corporación ha dispuesto la hechura de 25 faroles para el servicio en las poblaciones indicadas, los hojalateros

pueden hacer al respecto sus propuestas verbalmente en Secretaría.

Portoviejo, Enero 22 de 1910
El Secretario Municipal,
J. M. MIRANDA.

Antonio María Pérez.

CIRUJANO DENTISTA
Con Título Facultativo.

Especialidad en dentaduras sin paladar, trabajos de Fuente [enteramente de oro,] coronas metálicas y de Porcelana.

Trabajos modernos.—amplia garantía.

3 m. Chone, Enero 26 de 1910

Impuesto Fiscal d'Aguardiente

Mientras se practiquen las calificaciones, de acuerdo con la nueva Ley, y para facilitar á los productores de aguardientes el trabajo de destilación y rectificación, el asentista de esta Provincia, ó su agente, concederá patentes provisionales á los dueños de fabricas que se obliguen á pagar el impuesto de producción que corresponda tan luego como estén hechas las calificaciones.

Bahía de Caráquez, Enero 14 de 1910.

Reinaldo Samaniego.

Oficina Provisional:
Manuel Mejía.

Bahía de Caráquez.
1 m.

Enrique Ashby.

MECANICO.

Compone toda clase de máquinas á precios sumamente equitativos.

Puntualidad y esmero en los trabajos.

Tiene su taller en los bajos de la casa del Dr. Jaramillo.

1 m. Santa Ana, Enero 22 de 1910.

Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE

ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Caci-

netes, Cáñamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque ésto es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

F. CESAREO VELEZ

COMERCIANTE—COMISIONISTA.

Vende al por mayor y menor, la superior cerveza "Lobo", Caja.—de 30 botellas \$1. 21, 00
" " 24 " " 16, 00

Gran existencia constantemente.

6 m. Portoviejo, Agosto 4 de 1909.

"La Calzadora Manabita"

PREMIADA CON MEDALLA de plata en la Exposición Seccional de 10 DE AGOSTO de 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Srtas. Cevallos Aruz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cuerdos, al último estilo americano, y anillados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un suere hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Sábados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martini N.

Portoviejo, Octubre 30 de 1909.

Dr. Néstor E. Ledesma.

MEDICO Y CIRUJANO.

Ha resuelto trasladarse próximamente á esta ciudad, donde le será grato atender á su clientela y al público en general, dentro y fuera de la población.

Portoviejo, Nbre. 27 de 1909
3—m.

Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

1. m. Portoviejo, Obre. 13 de 1909